

AVISO INFORMATIVO

**EL DIRECTOR Y APODERADO GENERAL DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÓN, EN CABEZA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
EN EL PROCESO DE ENAJENACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIOS**

COMUNICA:

Que en cumplimiento de las facultades legales, y en especial las conferidas por el Decreto No. 0553 del 27 de marzo del 2015 expedido por el Gobierno Nacional, y del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 015-2015; el Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación – P.A.R.I.S.S., expidió el CUARTO REGLAMENTO DE VENTA DE BIENES INMUEBLES PROPIOS, así como la ACTUALIZACIÓN al mencionado reglamento de fecha 10 de agosto de 2018 disponible en el enlace <http://www.issliquidado.com.co/images/publicaciones/activos/20181008/ACTUALIZACIONALCUARTO-REGLAMENTO-DE-VENTA-BIENES-INMUEBLES-10082018.pdf>

De conformidad con lo anterior, el 19 de noviembre de 2018 se dio inicio a la Quinta Etapa de Venta correspondiente al Cuarto Reglamento de ventas.

En desarrollo de la mencionada Etapa de Ventas, se recibió manifestación de interés de compra sobre uno de los bienes ofertados. Sin embargo, y se hizo necesaria la complementación de la información presentada, razón por la cual, y de conformidad con el numeral 5.6.6 de la ACTUALIZACIÓN AL CUARTO REGLAMENTO DE VENTA DE BIENES INMUEBLES PROPIOS, se brindó un plazo de 5 días hábiles para la complementación de la información presentada.

No obstante lo anterior, el interesado no complementó la información solicitada por el PAR ISS en el plazo brindado para ello, por lo anterior, y según lo dispuesto en el cronograma de actividades de la Cuarta Etapa de Venta y su Actualización, y en vista de no existir oferentes debidamente habilitados para continuar en el proceso, esta Etapa se declara desierta.

Se ordena la publicación de este aviso en la Página Web del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en Liquidación.

(ORIGINAL FIRMADO)

GABRIEL ANTONIO MANTILLA DÍAZ

Director y Apoderado General

P.A.R. I.S.S. en Liquidación

Elaboró: Mario Villa – Oficina Administrativa 